

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 30 de marzo de 2016

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2016 (Aprobada en Sesión Ordinaria  
de 6 de mayo de 2016)**

Siendo las 12.20 horas del día 30 de marzo de 2016, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia la Sra. Botello Cambero, el Sr. Bravo Yuste, el Sr. Corbacho Amado, la Sra. López Martínez, la Sra. Oropesa Jiménez, la Sra. Rodríguez Moratinos, el Sr. Serrano Pérez y el Sr. Trujillo Carmona. Asisten como invitados los coordinadores de las Comisiones de Calidad de los títulos indicados en el punto 1 del orden del día que no son miembros de Junta de Facultad, el Sr. Sánchez Guzmán y el Sr. Álvarez Franco. Actúa como secretario D. Emilio Viñuelas Zahínos para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación, si procede, de las propuestas de Autoinforme de la renovación de acreditación de los Grados en Biología, Ciencias Ambientales, Física, Matemáticas y Química.
- 2.- Renovación de la certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias (PROGRAMA AUDIT).
- 3.- Asuntos de trámite.

**1.- Aprobación, si procede, de las propuestas de Autoinforme de la renovación de acreditación de los Grados en Biología, Ciencias Ambientales, Física, Matemáticas y Química.**

La Sra. Decana cede la palabra al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias, el Sr. Casero Linares. El Sr. Casero Linares realiza un resumen del proceso de realización de los Autoinformes, indicando que el Vicerrectorado de Calidad puso como fecha de entrega el 1 de abril, suponiendo que deberían realizarlos las Comisiones de Calidad de los titulaciones. Los Autoinformes han sido finalizados antes de Semana Santa, siendo enviados al Vicerrectorado para su revisión. Y en la Junta de Facultad de hoy se presentan con el fin de respaldar a las Comisiones de Calidad en su trabajo. No es necesario, pero es conveniente, por la responsabilidad que suponen estos Autoinformes con respecto a la renovación de la acreditación de los títulos. Quiere destacar la carga de trabajo que ha supuesto para las Comisiones de Calidad y con ello, la labor realizada. Y por ello es también de agradecer la labor de estímulo realizada por los Coordinadores de las Comisiones de Calidad. También cabe destacar el apoyo recibido por parte del Equipo de Dirección y el personal administrativo de la Facultad a la hora de aportar evidencias. Y por último, agradecer al Consejo de Estudiantes por su apoyo en el proceso. Y personalmente quiere manifestar su agradecimiento a estos colectivos y entiende que la Junta de Facultad también debería hacerlo.

La Sra. Decana reitera el agradecimiento a todos estos colectivos y al Responsable de Calidad del Centro. Abre un turno de intervenciones. Piden la palabra la Sra. Guiberteau Cabanillas y el Sr. Garzó Puertos.

La Sra. Guiberteau Cabanillas se une a las felicitaciones por el trabajo realizado a las Comisiones. Quiere realizar una serie de aportaciones a los documentos. Primero, le ha sorprendido que se haya seguido la guía de ANECA estrictamente. Segundo, no incluiría en los Autoinformes la referencia a que las Comisiones de Calidad no han recibido el encargo directo porque no beneficia ante el panel de expertos. También revisaría el cuadro de la estructura del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias. También, en la Tabla 3 además del número de profesores acreditados a Profesor Titular pondría el número de profesores acreditados a Catedrático. La Sra. Decana aclara que los que se pide en este punto es el refrendo al trabajo de las Comisiones de Calidad. Le cede la palabra a la Coordinadora de la Comisión de Calidad de Química, la Sra. Galeano Díaz, que explica

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 30 de marzo de 2016

que la referencia en el Autoinforme del Grado de Química a la falta de encargo por parte del Vicerrectorado fue una decisión tomada en la Comisión de Calidad en su última reunión debido a que formalmente no se le encargó de forma oficial en ningún momento su realización, a pesar de las reiteradas peticiones a las autoridades. Y querían que la Junta de Facultad fuese consciente de ello, aunque el Vicerrectorado puede eliminar esta referencia antes de enviar el documento.

El Sr. Garzó Puertos indica que en el Autoinforme del Grado en Física, en la Tabla 1 hay una columna con los créditos ECTS esté vacía en algunas asignaturas. Pide que se complete. Indica que cuando se indican anomalías en resultados o en otros campos, ¿en qué momento se toman acciones de mejora? La impresión final es que al final no se toman decisiones y no se solucionan los problemas.

La Sra. Decana responde que las acciones de mejora que dependen de la Facultad se están ejecutando, pero las que dependen de la Junta de Extremadura o del Gobierno de la UEx tienen poca respuesta. Cede la palabra al Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares, con respecto a la puntualización de la Comisión de Química entiende perfectamente que la Comisión de Calidad quiera expresarse y no cree que sean un aspecto negativo. Y todo es debido a que la Comisión de Calidad de la UEx dio por hecho, sin encargo específico, que las Comisiones de Calidad de las titulaciones realizarían los Autoinformes. En cuanto a la pregunta del Sr. Garzó Puertos, piensa que este es un proceso largo en el que ya se han conseguido que seamos conscientes de las anomalías y ahora tocan las medidas de corrección. Para ello está el Plan de Mejoras de la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Mulero Díaz. La Sra. Mulero Díaz puntualiza que con respecto al encargo no ha sido algo claro, en ningún momento.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Olivares del Valle. El Sr. Olivares del Valle felicita por el trabajo realizado a todas las personas implicadas.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de las propuestas de Autoinforme para la renovación de la acreditación de las titulaciones. Se aprueban por unanimidad de los presentes.

**2.- Renovación de la certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias (PROGRAMA AUDIT).**

La Sra. Decana cede la palabra al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias, el Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares explica que también la Facultad de Ciencias está inmersa en el programa AUDIT de renovación de la certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias, estando prevista la visita del Panel de expertos el próximo 12 de abril. La Facultad tiene un certificado AUDIT de fecha 2010 y una caducidad de 2013, no habiéndose podido acudir antes a un proceso de renovación. La Facultad de Ciencias desde 2012 se ha estado preparando para esta renovación y lo ha solicitado en varias ocasiones. Además en 2015, la Facultad de Ciencias se ha sometido a una Auditoría Interna del SGIC con muy buenas impresiones. Solicita a la Junta de Facultad que transmita a todos los miembros que vamos a ser auditados. Aclara que la auditoría consiste en si cumplimos las normas que nos hemos marcado en nuestro SGIC. En resumen, ver si somos fieles.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Alonso Romero y la Sra. Guiberteau Cabanillas.

El Sr. Alonso Romero quiere saber cómo se va a elegir el grupo de profesores que van a ser entrevistados por el panel de expertos.

La Sra. Decana le responde que ya han sido elegidos por el equipo de dirección.

La Sra. Guiberteau Cabanillas puntualiza que la certificación a pedir es el de la implantación del SGIC.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 30 de marzo de 2016

**3.- Asuntos de trámite.**

No hay asuntos de trámite.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.



Fdo.: Emilio Viñuelas Zahinos

Vº Bº LA DECANA




Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 30 de marzo de 2016


**Anexo I. Relación de asistentes**

**Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)**



D. Francisco Javier Alonso Romero  
D. Pedro Modesto Álvarez Peña  
D. Pedro Joaquín Casero Linares  
D<sup>a</sup> Natividad Chaves Lobón  
D. Pedro Cintas Moreno  
D<sup>a</sup> Isabel Durán Martín-Merás  
D. Luis Fernández Pozo  
D<sup>a</sup> Teresa Galeano Díaz  
D. Juan Fernando García Araya  
D. José Agustín García García  
D. Carlos Javier García Orellana  
D. Vicente Garzó Puertos  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa González Martín  
D<sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas  
D. Luis Miguel Hernández Martín  
D. Luis Labajos Broncano  
D. Francisco Luna Giles  
D. Jacinto Martín Jiménez  
D. Gervasio Martín Partido  
D<sup>a</sup> Ana María Mata Durán  
D. Juan José Meléndez Martínez  
D. Jaime María Merino Fernández  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz  
D. Evaristo Antonio Ojalvo Sánchez  
D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla  
D. Francisco J. Olivares del Valle  
D. Eduardo Ortega Rincón  
D. José Antonio Pariente Llanos  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Pinto Corraliza  
D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo

**Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**



D. Juan Carlos Alías Gallego  
D. Javier Cubero Juárez  
D. Abelardo García Martín  
D<sup>a</sup> Inmaculada Garrido Carballo  
D. Emilio Viñuelas Zahínos

**Representantes de Estudiantes (Sector C)**

D. Pablo Borda Regodón  
D<sup>a</sup> Laura Cuéllar Martínez  
D. Miguel Escobar Asunción  
D. Álvaro Jiménez Sánchez  
D. Rodrigo Mirasierra Velardo

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 30 de marzo de 2016

D<sup>a</sup> María Ordiales Arroyo  
D. Jose Ángel Rodríguez Murillo

